Comunicado 671

Continúa Congreso CDMX actividades rumbo al "Foro Mundial de la Bicicleta"

- *En las mesas de diálogo se analizó la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial y la importancia de las acciones para la salvaguarda de la ciudadanía*

24.04.23. Como parte de las mesas de trabajo previas a la realización del Foro Mundial de la Bicicleta que tendrá lugar en la alcaldía Gustavo A. Madero, diversos integrantes de organizaciones civiles y funcionarios capitalinos compartieron observaciones y propuestas para consolidar rutas de trabajo y plantear los temas primordiales de movilidad.

El diputado Miguel Ángel Macedo Escartín (MORENA), presidente de la Comisión de Movilidad y Seguridad Vial, agradeció la participación y experiencias de los expositores, a quienes reconoció como parte esencial de las transformaciones logradas. "Las intervenciones fueron importantes porque lo que aquí se expuso nutrirá al foro y nos permitirá continuar por una misma ruta de trabajo", aseveró.

En la mesa, "Ley General de Movilidad y Seguridad Vial", Alejandra Leal Vallejo, coordinadora nacional de la Coalición de Movilidad Segura, se congratuló de que la sede del Foro Mundial sea en Gustavo A. Madero, la demarcación donde se registran más accidentes de tránsito, la mayoría de éstos en contra de transeúntes. En este sentido, se refirió a los datos del último informe del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes donde se muestra que de 72 decesos, 30 son de peatones.

Por su parte, Areli Carreón García, integrante del Concejo Biciteka, consideró que con la aprobación de la ley referida, se está haciendo un reconocimiento constitucional "a movernos en condiciones de seguridad vial, accesibilidad, eficiencia, calidad e igualdad", situación que ubica al país en punta de lanza porque es el primero en América Latina en reconocer en la Carta Magna este derecho.

Al tomar la palabra, Orlando Siles Vega, representante del Colectivo Cultural Comunitario de Chimalhuacán, analizó el papel de la sociedad civil en los procesos legislativos y de transformación de los ordenamientos, enfatizando que la ciudadanía pone en discusión parámetros y valores legales, siendo un actor fundamental en este nuevo escenario jurídico y en su materialización en la dinámica cotidiana.

"Se trata de una ley adelantada y es nuestra misión como sociedad buscar que se cumpla realmente", comentó Merak Liceaga, instructor en Biciescuela "Pedaliers", quien detalló las problemáticas y alcances de las iniciativas ciudadanas que buscaron ampliar la capacitación para público en general y operadores de transporte, con la finalidad de fortalecer una cultura de ciclismo urbano que beneficie a diversos sectores sociales.

Durante las exposiciones de la segunda mesa de análisis, titulada "Decenio de acción para la seguridad vial", Samuel Ismael Terán Padua, director de Ecología y Desarrollo Sustentable de la alcaldía Gustavo A. Madero, dijo que se continuarán apoyando iniciativas para proteger a la gente que pedalea todos los días, por lo que enfatizó que, están abiertos a escuchar a la ciudadanía. Asimismo, recalcó que el diálogo es importante en el proceso de armonización que busca que la capital esté a la vanguardia.

En tanto, Cuauhtémoc Rueda Luna, activista de derechos humanos y movilidad, abordó la necesidad de incluir en la ley formas de protección efectivas y adecuadas para los ciclistas, ya que diversos casos visibilizan la vulnerabilidad de los usuarios en el deslinde de responsabilidades en accidentes o robos, por lo que propuso discutir la posibilidad de crear una procuraduría especializada en la materia.

Al comentar la importancia de estas alternativas de movilidad en la producción y el desarrollo económico, Jhonatan Jardines Fraire, ex diputado federal, indicó que se debe generar una perspectiva distinta donde la bicicleta sea parte del trabajo, así como incentivar y reconocer su uso mediante estímulos fiscales y aumentando la inversión, como se ha sucedido con la electromovilidad.

--oOo--